



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Promiscuo Municipal de Sabana de Torres

Radicado: 686554089001-2018-00404-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: GAS DE SANTANDER
Demandada: COOAPRISA LTDA – SILVIA MARIA BASTIDAS DE GARCIA

Pasa al Despacho del juez para proveer el auto que en derecho corresponda.

SERGIO FERNANDO SILVA DURAN
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES
Sabana de Torres, veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Se reconoce como apoderada de la demandada **SILVIA MARIA BASTIDAS DE GARCIA** a la abogada DORIS SUAREZ DIAZ, con T.P. No. 274.940 del C. S. de la J., en los términos y para el efecto del poder conferido (folios 75 del expediente)

Logo of the Rama Judicial, Consejo Superior de la Judicatura, República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.º: 100776

Que de conformidad con el Decreto 1096 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) DORIS SUAREZ DIAZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 378277863, registra la siguiente información:

CONDICIÓN	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	274940	02/09/2018	Vigente
Observaciones:			

Se expide la presente certificación a los 14 días del mes de febrero de 2022.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

Consejo Superior de la Judicatura

Carretera 8 No.112-82 Piso 4. PBX 3817046 Ext. 7918 – Fax 3841127
www.ramajudicial.gov.co

Logos of the Rama Judicial, Consejo Superior de la Judicatura, República de Colombia

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

YACKELYN ARCE HERNANDEZ
Juez